

**Sexto Congreso del ICLARS
Córdoba (España), 7-9 septiembre 2020**

***Dignidad humana, derecho y diversidad religiosa:
diseñando el futuro de sociedades interculturales***

CONVOCATORIA DE PROPUESTAS

El Presidente y el Comité Directivo del ICLARS se complacen en anunciar que el Sexto Congreso del ICLARS tendrá lugar en Córdoba (España), del 7 al 9 de septiembre de 2020. El congreso está organizado por el grupo de investigación REDESOC de la Universidad Complutense (*Religión, derecho y sociedad*), dirigido por el Profesor Javier Martínez-Torrón, en colaboración con la Universidad de Córdoba y otras instituciones públicas y privadas. Esta convocatoria puede difundirse libremente entre aquellas personas o instituciones a las que pueda resultar de interés.

El tema general del congreso es: *Dignidad humana, derecho y diversidad religiosa: diseñando el futuro de sociedades interculturales*. El objetivo es analizar cómo la noción de dignidad humana, eje central de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, puede contribuir a crear puntos de encuentro entre concepciones divergentes de los derechos humanos. Los derechos humanos fueron concebidos como un instrumento dirigido a lograr cohesión armonía y social, pero a menudo se han convertido en un campo de batalla para posiciones éticas y políticas de signo contrario. Esto traiciona la noción misma de unos derechos humanos, universales por naturaleza, y que deberían dirigirse a unir a la sociedad, no a dividirla.

Estructura del congreso

Durante los tres días del congreso, las mañanas estarán dedicadas a **sesiones plenarias**. En ellas intervendrán reconocidos académicos de diversos lugares del mundo, otros operadores jurídicos (como jueces internacionales y constitucionales, o personas implicadas en actividades legislativas y de gobierno), y representantes de los medios de comunicación y de la sociedad civil. En las sesiones plenarias habrá traducción simultánea (inglés/español).

Las tardes estarán dedicadas a **sesiones paralelas o concurrentes**, que podrán tener lugar en cualquiera de estos **cinco idiomas**: inglés, español, francés, italiano y portugués (no habrá traducción simultánea para estas sesiones). Las sesiones concurrentes o paralelas se organizarán por franjas en torno a cinco subtemas:

- Marco jurídico, constitucional e internacional: diversas nociones de neutralidad religiosa
- Derechos humanos y tradiciones religiosas
- Conflictos entre ley y libertad de conciencia
- Libertad de religión o creencia y otras libertades fundamentales
- Diseñando el futuro: dignidad, igualdad y religión

Propuestas de ponencias y paneles

Se invita cordialmente a los miembros del ICLARS y a académicos de todo el mundo a presentar propuestas de ponencias y de paneles o mesas redondas para las sesiones paralelas. Las propuestas deben estar relacionadas con alguno de los temas específicos mencionados en la lista que se incluye en el apartado siguiente.

Se admitirán propuestas individuales de **ponencias**.

Además, las instituciones y grupos de investigación pueden proponer **paneles o mesas redondas** relativos a los mismos temas específicos mencionados en la lista que se incluye en el apartado siguiente. En el segundo supuesto —y condicionado a la aprobación del comité organizador— la institución o grupo de investigación proponente definirá el tema del panel y designará a los ponentes. La institución o grupo de investigación proponente será incluido como uno de los patrocinadores del congreso, siempre y cuando asuma las cuotas de inscripción y los gastos de asistencia de los intervinientes a su panel.

La **fecha límite** para esta primera convocatoria de propuestas es el **30 de noviembre de 2019**. Si todavía hubiese espacio disponible, podría abrirse una segunda convocatoria en enero de 2020.

Las propuestas deben realizarse a través de los siguientes formularios:
<https://iclars2020cordoba.org/esp/paneles/>;
<https://iclars2020cordoba.org/esp/ponencias/>

Temas específicos para las propuestas de ponencias y paneles

Las propuestas de paneles o ponencias deben estar vinculadas a alguno de los siguientes temas específicos:

1. Relación entre jurisdicciones internacionales y nacionales
2. El diseño del espacio público
3. Pluralismo jurídico y límites jurisdiccionales entre Estado y religión
4. Relación entre mayorías y minorías religiosas
5. Diálogo interreligioso
6. Dignidad humana en el marco de las tradiciones religiosas
7. Crisis de iglesias o religiones mayoritarias
8. Patrimonio cultural religioso
9. Matrimonio y relaciones familiares
10. Símbolos religiosos
11. Personalidad jurídica de grupos religiosos o de creencias
12. Lugares de culto y de reunión
13. Ministros de culto
14. Libertad de religión o creencia en el entorno laboral y en los servicios públicos

15. Libertad de religión o creencia y protección de la vida humana
16. Educación y enseñanza
17. Proselitismo
18. Libertad de religión o creencia y empresas privadas
19. Libertad de religión o creencia y libertad de expresión (incluyendo el discurso de odio)
20. Libertad de religión o creencia y derecho al respeto de la vida privada y familiar
21. Derechos de la mujer
22. Libertad de religión o creencia y seguridad
23. Dignidad humana, libertad de religión o creencia y nuevas tecnologías
24. Libertad de religión o creencia, inmigración y refugiados
25. Libertad de religión o creencia y menores de edad
26. Buenas prácticas para la protección y promoción de la dignidad humana

INFORMACIÓN ADICIONAL ACERCA DEL CONGRESO

Sede, viajes y alojamiento

La **sede** del congreso será el Palacio de Congresos de Córdoba, un edificio histórico del siglo XVI recientemente renovado y remodelado, que se encuentra a escasos metros de la Mezquita-Catedral de Córdoba, monumento único en el mundo, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1984.

Aunque Córdoba no cuenta con aeropuerto propio, está muy bien conectada por **trenes de alta velocidad** con tres aeropuertos internacionales: Madrid, Málaga y Sevilla (España tiene la mejor red de trenes de alta velocidad de Europa y una de las mejores del mundo). El viaje en tren desde Madrid dura aproximadamente 1h. 40 min, desde Málaga unos 50 min., y desde Sevilla unos 40 min.

El comité organizador facilitará una lista de **hoteles recomendados** con tarifas especiales, todos ellos situados a escasa distancia de la sede del congreso, en pleno corazón del casco histórico de Córdoba. Para facilitar las reservas, los hoteles recomendados pueden ser contactados a través de la agencia de viajes oficial de congreso (Eurocongres). La misma agencia atenderá también gustosamente a aquellos participantes que deseen asistencia en la planificación de su viaje. Naturalmente, los participantes pueden contactar por su cuenta tanto con los hoteles recomendados como con cualesquiera otros.

Todos los participantes habrán de hacerse cargo del pago de sus gastos de viaje y alojamiento, así como de la cuota de inscripción al congreso.

Cuotas de inscripción: <https://iclars2020cordoba.org/esp/inscripcion/>

INSCRIPCIÓN (*)			
	Hasta 31 de marzo	1 de abril a 30 de junio	Desde 1 de julio
Miembros ICLARS (1)	195€	240€	280€
Participantes no ICLARS (2)	255€	300€	340€
Young scholars (<30) ICLARS (1)	100€	120€	140€
Young scholars (<30) no ICLARS (2)	160€	180€	200€
Acompañantes (3)	120€		

(*) La cuota de inscripción, en todos los casos, incluye las actividades y gastos propios del congreso, coffee breaks, comidas y cenas de los tres días. Para aquellas personas interesadas en participar en la Cena de Gala en el Círculo de la Amistad será necesario abonar un complemento de 15 €.

(1) Para poder beneficiarse de la cuota Miembros del ICLARS, los miembros deben haber satisfecho el pago de su membresía desde el 5º Congreso ICLARS (Río de Janeiro 2018)

(2) Para solicitar la admisión en el ICLARS: <https://www.iclars.org/membership.html>. La respuesta a la solicitud será comunicada en los 15 días siguientes. Los nuevos miembros podrán beneficiarse de la cuota de inscripción reducida una vez hayan satisfecho el pago de la membresía anual al ICLARS (50 €) correspondiente al año en el que soliciten la incorporación.

(3) La cuota de Acompañantes incluye las cenas de los tres días del congreso, así como la agenda cultural prevista para las tardes/noches, una vez concluidas las sesiones académicas.

Necesidades dietéticas especiales

Necesidades dietéticas especiales por razones religiosas, de salud o cualesquiera otras, serán debidamente atendidas siempre y cuando se informe de ellas no más tarde del 31 de julio de 2020.

Agenda cultural

Córdoba es una hermosa ciudad, llena de vitalidad, con una historia que se remonta a la época de los romanos, hace más de dos mil años. La organización del congreso ha previsto una agenda cultural diaria después de finalizar el programa académico, que incluirá visitas nocturnas privadas y guiadas de la Mezquita-Catedral y del Alcázar de los Reyes Cristianos, con sus bellos jardines y fuentes.

La música y la gastronomía española y andaluza ocuparán también un lugar preferente en la agenda cultural del congreso.

En los próximos días se incorporará a la página web oficial del congreso (<http://www.iclars2020cordoba.org/>) información acerca de una agenda cultural opcional para acompañantes.

Adicionalmente, para aquellos participantes interesados en organizar un itinerario cultural propio, antes o después del congreso, en Córdoba o en otras ciudades de Andalucía, la página web oficial también se actualizará en breve con información adicional, así como los datos de contacto de una agencia de viajes de confianza.

Información y contacto

La página web del congreso, <http://www.iclars2020cordoba.org/>, irá actualizándose periódicamente con información actualizada sobre el mismo.

Para contactos y consultas por correo electrónico, pueden dirigirse a las siguientes direcciones (indicando, por favor, el tema pertinente para facilitar la organización):

- Propuestas de paneles y ponencias: iclars2020@ucm.es
- Programa académico (Prof. María José Valero, Prof. Silvia Meseguer):
mjvalero@pdi.ucm.es, smeseguer@der.ucm.es, iclars2020@ucm.es
- Inscripción: iclarsreg@eurocongres.es
- Alojamiento, viajes y turismo: iclarshr@eurocongres.es